

### **RESUMEN EJECUTIVO**

# INFORME INF-UAI-N°02/19 CONTROL INTERNO AUDITORIA DE CONFIABILIDAD DE REGISTROS Y ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

## Objetivo

El objetivo del examen de la Auditoria de Confiabilidad es:

- Emitir una opinión sobre la confiabilidad de los registros y estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2018 de acuerdo con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, el resultado de sus operaciones, la situación patrimonial y financiera, el flujo de efectivo, la evolución del patrimonio neto, la ejecución presupuestaria de recursos y gastos, los cambios en la cuenta ahorro inversión financiamiento.
- Asimismo, determinar si: i) la información financiera se encuentra presentada de acuerdo con criterios establecidos o declarados expresamente; ii) la entidad auditada ha cumplido con requisitos financieros específicos, iii) el control interno relacionado con la presentación de informes financieros ha sido diseñado e implantado para lograr los objetivos.
- Emitir un pronunciamiento sobre el cumplimiento del procedimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público, con alcance al 31 de diciembre de 2018, así como comprobar la existencia o no de doble percepción.

## Objeto

Son objeto del examen la Información Financiera y los documentos de sustentó, proporcionados por la Empresa Nacional de Electricidad (ENDÉ Matriz), consistente en:

- Estados Financieros de la Empresa al 31 de diciembre de 2018.
- Extractos bancarios, Planes Operativos Anuales, Presupuestos aprobados, Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos y de Gastos.
- Comprobantes de registro de diario, pago y caja y su respectiva documentación de respaldo, tales como: Facturas, Ordenes de Servicios, Contratos, Planillas de Avance de Obras, Planillas de Sueldos, Partes Diario de Recepción de Combustible, Procesos de Contratación, Informe de Solicitud de Pago, Informes Técnicos, Informes Legales, Informes de Viajes, Rendición de Cuentas de Fondo Rotatorio, Recibos Provisionales, Comunicaciones Internas, Memorándums, Formulario de Asignación de Activos Fijos, Detalle de Activos Fijos, Resúmenes de Facturaciones, Partes Diarios de Recaudación, Recibos Oficiales de Ingresos, Boletas de Depósito de Entidades Financieras.
- Planilla de sueldos y salarios.
- Resoluciones aprobadas por el Directorio.

#### Comunicación de resultados

Como resultado del proceso de ejecución de los procedimientos detallados en el programa de trabajo, se elaboró el informe en el que se reportan los resultados de la auditoria considerando el objetivo establecido en el presente documento, así como las deficiencias de control interno significativas vigentes a la fecha de conclusión del



trabajo de campo, conclusiones y recomendaciones reportadas en el punto 2 "Resultados del Examen".

#### RESULTADOS DEL EXAMEN

# 2. Deficiencias de control interno significativas relacionadas con el objeto de auditoría

Como resultado de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros terminados al 31 de diciembre de 2018, se determinaron deficiencias de control interno significativas relacionadas con el objeto de auditoría, que se considera oportuno informar para conocimiento y acción correctiva inmediata, por parte de los ejecutivos de la empresa, que se presentan a continuación:

- 2.1 Diferencia de saldos en auxiliares de almacenes en comodato y los saldos reportados en el sistema de Almacenes.
- 2.2 Falta de capitalización de aportes realizados por los socios en la Empresa Filial ENDE Andina S.AM.
- 2.3 Diferencia entre el importe que se viene castigando de las reservas en inversiones permanentes cada gestión y los saldos de las cuentas mayores.
- 2.4 Falta de actualización de datos en el sistema (ACTIF).
- 2.5 Vehículos no registrados en la Declaración Jurada de Bienes del Estado en la gestión 2018.
- 2.6 Falta de controles y seguimiento a las asignaciones realizadas a los Softwares adquiridos por la Empresa.
- 2.7 Falta de inventariación de Softwares propiedad de ENDE Matriz.
- 2.8 Diferencias en conciliación de cuentas por pagar entre ENDE Transmisión y ENDE Matriz.
- 2.9 Compensación incorrecta del Impuesto a las Transacciones (IT) con el Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE).
- 2.10 Inconsistencia en ingresos corrientes, entre el Estado de Recursos y Gastos Corrientes y Estado de Cuenta Ahorro Inversión Financiamiento (CAIF).
- 2.11 Registro contable por concepto de ingresos de generación y distribución de energía eléctrica sin afectación presupuestaria en el momento percibido.
- 2.12 Falta de consolidación de estados financieros.
- 2.13 Falta de presentación del Formulario de Declaración Jurada de Incompatibilidad por Doble Percepción consultores de línea.
- 2.14 Control de ingreso y salida del personal, no fue elaborado de acuerdo al registro de asistencia del sistema biometrico existente en el Sistema Aislado Cobija.

Lic. Aud. Remberto Raumir Ignacio

Auditor - Empresa Nacional de Electricidad

Mat. Prof: CAUB - 17253, CDA-U74

Cochabamba, 28 de marzo de 2019